

LA UNIÓN CATÓLICA.

Periódico Bisemanal Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. La Sociedad "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M.^o Sanchez G.

Hæc est victoria qua vincit mundum, fides nostra.
1.^o Joan V, 4.

San José, jueves 29 de Octubre de 1891.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20.)

CONDICIONES.

Remitidos:—Cada centm. de columna... \$ 0-18
Id. Id. de intereses generales... 0-10
Avisos:—Cada centm. cuadrado (1 v.)., 0-01
Id. Por 3 meses... 25 oyo menos.
Id. Por anualidad 50 oyo "

Suscripción: } Número suelto..... 0-10
 } Un trimestre..... 2-00

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

"LA UNIÓN CATÓLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—CALLE 19, S., NOS. 153-159.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres

[Artículo 51 de la Constitución Política.]

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costada por la Nación.—La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

[Art. 52 ibidem.]

Todo Costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

[Art. 53 ibidem.]

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

[Art. 33 ibidem.]

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 ibidem.]

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

[Art. 16 ibidem.]

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[Art. 19 ibidem.]

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar en mi programa de Gobierno.

José J. RODRÍGUEZ.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

CALENDARIO.

OCTUBRE.—Este mes tiene 31 días.

Juev. 29.—San Narciso, obispo de Jerusalén, santa Hermelinda, virgen, santa Eusebia, virgen y mártir, san Cenobio, presbítero y mártir, san Maximiliano, obispo y mártir.

Vier. 30.—San Serapio, obispo, san Lucano, mártir, santos Claudio, Luperco y Victorio, hijo de san Marcelo Centurión, mártir.

Sáb. 31.—(Vigilia. Ayuno.) San Nemesio, diácono y santa Lucila, virgen y mártir, san Quintín, mártir.

INTERESANTE.

Con el número 129 comenzó el 4.^o trimestre del presente año. Rogamos á nuestros agentes y suscriptores el arreglo de las suscripciones pendientes y el envío de los fondos respectivos.

"LA UNIÓN CATÓLICA."

El Heraldo en su número correspondiente al 27 de este mes, trae un suelto que dice así:

"Se dice por personas que deben saberlo bien, que el Presidente de la República hizo al señor Obispo un desaguisado; que consistió en haberle impedido echar á los cuatro vientos una pastoral impertinente, y quien sabe si revoltosa.

"Cuéntase que el Jefe tuvo noticia de la "tal" cuando el susodicho señor Obispo se encontraba en Alajuela; y, afirman los que están al tanto, que éste fué llamado perentoriamente á palacio, y que después de haber sido objeto de "palabras graves," recibió instrucciones para quemar el recalcitrante documento.

"Muy bien. Impedir que tomen demasiado cuerpo los antojos subversivos y reaccionarios, significa un progreso.

"Lástima que esas maneras de caminar no tengan ocasión sino muy de tarde en tarde.

"Ahora conviene que el Pastor comprenda que la política no tiene entrada, en texto alguno de Jesucristo, el divino Apóstol." (!)

No podemos asegurar lo que haya habido de cierto en este particular, pero sí puede afirmarse que si las cosas hubieran pasado como *El Heraldo* cuenta, no merecería la conducta del Gobierno aprobación sino censura, siendo inadmisibles que una pastoral del Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis merezca los epítetos que *El Heraldo* le prodiga, y que rechazamos como altamente ofensivos á la dignísima persona del Prelado.

Cabe aquí hacer notar la incongruencia de opiniones de *El Heraldo*, precisamente en asuntos de doctrina, en que el escritor debe mostrarse siempre consecuente, si quiere acreditar las que dice profesar. *El Heraldo* con motivo de *acusaciones* etc., no ha tenido embarazo en proclamar la ilimitada libertad de expresar el pensamiento por la prensa, sin responsabilidad legal ninguna, y por su parte lo ha hecho como le ha venido en mientes; y no le alarman en lo mínimo las producciones más dissociadoras y verdaderamente corruptoras que á diario nos regala la prensa. Pero trátese, por ejemplo, de un documento eclesiástico, que por su alto origen y por la misión eminentemente docente de la Iglesia, debe presumirse destinado solamente á instruir y hacer el bien; y ya *El Heraldo* ha de juzgarlo atrevidamente á su placer y ha de encontrar plausible que se impida su promulgación. Así es el liberalismo. A nosotros no nos extraña esto, como tampoco debe extrañar á los que conocen á los liberales. Ellos piden libertad

para sus doctrinas, se dicen partidarios del libre examen; pero proscriben la doctrina de Jesucristo, no quieren que sea enseñada, porque comprenden la imposibilidad de combatirla; porque está dicho: *las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.*

COLABORACION.

Segunda enseñanza.

INCONVENIENTES DEL MÉTODO SIMULTÁNEO.

I.

"Hay otro punto de vista que considerar en el sistema pedagógico que acumula tantos ramos de estudio en el período relativamente corto de la instrucción secundaria, y es el enseñar simultáneamente materias distintas por completo y á veces de índole opuesta; lo cual bien merece ser tratado con algún detenimiento, como vamos á hacerlo.

El sistema moderno, deseando sin duda halagar á los estudiantes con la variedad, reparte las materias de suerte que toquen á cada año muchas distintas, para lo cual las divide y subdivide y casi las tritura hasta distribuir las á trozos en diferentes cursos. Así en nuestro último plan de estudios figura la Historia Profana en todos los años, la Geografía en cinco, la Física y Química en cuatro, el Dibujo en otros cuatro, la Historia Natural y los idiomas en tres; y como necesidad ineludible de tales divisiones resulta que el alumno estudia á la vez materias inconexas, mezclando en insípido baturrillo ciencias con letras, lo abstracto con lo concreto, lo fácil con lo difícil, siendo el último resultado de tal confusión, como gráficamente lo ha descrito persona de larga experiencia, que "ese enorme cúmulo de materias divididas, subdivididas y entrelazadas, y sobrepuestas sin orden lógico, viene á ser para el estudiante la vista sucesiva y pasajera de un caleidoscopio, que á cada momento cambia de colores y de forma, pero sin dejar una sola subsistente en la memoria."

No reprobamos en absoluto el estudio simultáneo de varias materias; pero sí decimos que éstas han de ser pocas en número, de índole análoga, y proporcionadas á la edad y preparación del alumno; de manera que, prestándose mutuo auxilio, coadyuven al desarrollo armónico y progresivo de sus facultades. Los que á todo trance se empeñan en practicar lo contrario dan prueba evidente de no conocer á fondo la esencia de la naturaleza humana; ó si por ventura la conocen, pretenden violentarla y torcer el curso ordinario de sus procedimientos. Pues la razón y la experiencia de consuno nos advierten de que, siendo limitadas las fuerzas intelectuales del hombre, tanto mejor logra éste penetrar en los arcanos de la ciencia, cuanto, menos derramado el espíritu en la consideración de objetos diferentes, concentra toda su actividad y energía y hace converger las luces de todas sus potencias en un punto único. Mas un niño que se ve obligado á estudiar saltando de una materia en otra y que apenas encuentra tiempo para detenerse en ninguna, ¿cómo podrá llegar á poseer un cono-

cimiento claro y preciso del vasto panorama que á cada momento renueva sus paisajes? Se quedará al cabo con un recuerdo vago y confuso de haber visto muchas cosas, bellísimas si se quiere, pero de las cuales no sabrá dar razón exacta en caso de ser preguntado; retendrá á lo sumo en la memoria una como algarabía ó jergonza de voces técnicas, que repetidas con garbo ante los ignorantes, harán que se tenga de él concepto favorable, hasta que tarde ó temprano se le caiga la mascarilla y aparezca en toda su desnudez para ser el ludibrio de los que antes escuchaban como oráculos sus garrafales desatinos. Todos los días estamos observando, que cuando alguno quiere salir airoso de una empresa ó profundizar seriamente una cuestión científica ó literaria, comienza por dar de mano á todos los demás negocios y estudios, y recogiendo dentro de sí mismo, sólo se ocupa en aquello cuyo feliz éxito más le interesa. Lo cual nadie haría á no estar convencido de que las facultades del hombre, por muy elásticas que se quiera suponerlas, son incapaces de abarcar en la misma unidad de tiempo la multiplicidad de muchas consideraciones diversas. Si no queremos, por tanto, arrogarnos cualidades que no competen á nuestro ser finito y limitado, ó empeñarnos porfiadamente en que los niños aprenden mejor las cosas con método inverso al que para entenderlas sigue todo hombre cuerdo y sensato; se hace forzoso el confesar que los flamantes introductores del tan decantado método simultáneo proceden contra lo que exige la naturaleza. Y aun es benigna la censura, pues uno de los redactores de la *Civiltà Cattolica* no tuvo empacho en criticarlos con mayor cruceza, diciendo: "Nosotros creemos que cuando un día... reviva el buen sentido lógico y moral, nuestros descendientes habrán de decir que los autores é introductores del método simultáneo entre nosotros han salido de un manicomio." (1)

Suben de punto los inconvenientes del método simultáneo con la práctica, por él casi forzosamente exigida; de multiplicar los profesores á medida de las asignaturas correspondientes á cada curso. La más tolerable de las consecuencias á que esto da origen es que cada profesor, fijándose exclusivamente en su asignatura, pequeña porción de un ramo de estudios, la extiende cuanto le es posible para presentar un programa que por su mezquindad no le deshonre, pagando, por supuesto, las costas de su mal sentada fama el cerebro del pobre niño. "En otro tiempo, dice una circular del Ministro de Instrucción Pública de Francia, un mismo profesor estaba encargado de toda la enseñanza literaria, histórica y científica en las clases de gramática, siéndole fácil coordinar las diversas partes de su curso y medir el trabajo total á proporción de la capacidad de sus discípulos. Ahora las responsabilidades están distribuidas, de donde resulta casi necesariamente que cada profesor, preocupado del éxito que desea obtener, recarga como mejor puede la dosis y contribuye con sus exigencias personales, con su celo, si así quiere llamarse, á destruir el equilibrio." (2) Igual abuso se comete entre nosotros, con la sola diferencia de que "aquí cada programa es, no ya una dosis fuerte, sino

[1]—*La Civiltà Cattolica*, ser. XII, vol. II.
[2]—Circular del 4 de Noviembre de 1882.

una botica entera." (3). Con todo, lo más serio del caso es que estos diferentes maestros tienen cada uno su método y sus ideas, inclina cada cual hacia distinto lado el espíritu de su discípulo, rehace uno lo que el otro deshizo, y refrena éste cuando aquél espolea; mas no se quiere entender que faltando así la unidad en la doctrina y la fijeza en el modo de enseñarla, los resultados serán con frecuencia nulos y siempre perjudiciales.

Hay quienes han pretendido con este método hacer más suave la tarea de los niños y dorar artificiosamente la copa siempre amarga del trabajo para que no vacilen en apurarla con placer y agrado; pero se consigue precisamente todo lo contrario. Con tantas divisiones y subdivisiones indispensables en el método simultáneo, sucede que á cada tratado se le da por lo común una extensión más lata de la que exigiría la misma materia completa si se estudiase de seguida. Acontece también, y esto es más grave, que después de haber oído el alumno una lección sobre cualquier ramo de los que estudia, pasa á veces días hasta que llegue su turno á la lección siguiente, y ocupa este intervalo en recorrer otras materias que no guardan ninguna relación ó enlace, ni entre sí, ni con la que anteriormente habia sido explicada; así vemos del mismo modo, que alargándose por algunos años el estudio de algunas ciencias, cuyas partes están íntimamente ligadas, cuando se aprenden sus últimos tratados es imposible que la memoria retenga tan frescas como sería necesario las primeras nociones fundamentales. En todo caso tiene que resultar uno de dos inconvenientes, á cual más serio: ó que el niño, dejando olvidados los conocimientos antes adquiridos, se contenta con preparar la tarea del día como para salir del paso, y entonces toda su ciencia habrá de reducirse á un acervo confuso de noticias revueltas sin orden lógico ni trabazón alguna metódica, lo cual sólo por escarnio puede llamarse ciencia; ó que para enlazar, relacionar y combinar las ideas que nuevamente se le van explanando, necesite sujetarse al ímprobo trabajo de repasar á menudo los tratados anteriormente vistos, y esto es hacer doblemente penosa la faena escolar de los estudiantes, si por ventura algunos se hallan dotados de la suficiente fuerza de voluntad para dedicarse con tesón y empeño á la sólida y verdadera ciencia.

VILLA DE LA UNION.

Sigamos.

Hay dos escuelas en el centro de la villa, una de varones y otra de mujeres. Las casas que sirven de local á esas escuelas no pueden contener por su pequeñez todos los alumnos que deben asistir á ellas. Tal inconveniente va á ser pronto remediado con la construcción de una casa de enseñanza de bastante capacidad para educar é instruir en ella á todos los niños de la población. La Junta de Educación, compuesta de hombres serios y amantes del saber, se mueve, empuña y prepara en ese sentido. El punto designado para tal edificio es, según dicen, el sitio ocupado por la escuela de niñas, el cual pertenece á la Municipalidad. En orden al sistema de enseñanza nada podemos decir por ahora; pues reservamos nuestras ideas para el momento, ya muy próximo, en que la prensa católica comience á tratar con toda la energía de la verdad y á riesgo de ardorosa batalla la cuestión magna de la enseñanza; cuestión que se discute al presente con empeño y calor, pero sin fruto ni provecho alguno para el pueblo, precisamente porque ninguno de los disertantes ó polemistas ha querido contemplar de cerca ó de lejos el verdadero y único sol que puede derramar luz en ese asunto, desvaneciendo las tinieblas que le rodean. Por lo demás, justo es decir que las escuelas á que aludimos están bien desempeñadas. Hay también una escuela nocturna de adultos.

La esquina de la casa de don Francisco Coto sirve generalmente de punto de reunión á las personas más notables de la villa por sus luces y conocimientos. Allí unos se muestran liberales y otros conservadores, unos reservados y otros francos, unos alegres y otros tristes, unos vocingleros y otros

silenciosos; pero siempre reinando entre ellos armonía, compostura, amistad y respeto. El prójimo es siempre respetado en su honor y dignidad, pudiendo decirse que la murmuración y la maledicencia no han echado hondas raíces en el pueblo.

Los oficios principales que se ejercen en la villa son los de carpintero, sastre, zapatero y talabartero. Es justicia decir los nombres de dos artesanos que se distinguen por su habilidad y perfección en el arte que profesan: don Agustín Solano, muy hábil como escultor y ebanista, y don Francisco Valverde, que no tiene rival en su oficio de tornero. Hay hombres de regular instrucción y buen sentido práctico.

Del puente de Tiribí al Oriente comienza el barrio de San Rafael, casi todo formado por una sola calle, continuación de la calle central, muy alegre y bien poblada. Por ella se verifica necesariamente el movimiento de Cartago á San José y viceversa. Sus edificios laterales no son de lujo, revelan pobreza y gusto antiguo. Hay, sin embargo, algunos dignos de mención especial como la casa de doña Ramona Brenes de Céspedes, nueva, de hermosa construcción y poéticamente situada en el fondo de una posesión cubierta de café y árboles frutales; la casa de don Santiago Ramírez, de hermoso aspecto; la de doña María Ramírez, notable por su situación pintoresca; la casa Oratorio de San Rafael, patrono del barrio; las casas de los señores José M^a Rivas, Joaquín Vargas, Juan Garro, Juan Fonseca, Manuela Gutiérrez, Saturnino Sanabria y algunas otras. La calle está cruzada por los ríos Tiribí, Chiquito y La Cruz. Por ellos la villa de la Unión se llama también Tres Ríos. A poca distancia de la cruzada del río Chiquito, desembocan á la calle principal dos calles: una al Norte llamada de la Verbena y otra al Sur nombrada calle vieja. Esta última apenas tiene tres habitaciones; la primera, más poblada, tiene edificios de regular aspecto. En algunas haciendas laterales suelen encontrarse hermosas casas de campo como la de don Felipe Sancho y la de don José Muñoz. El pequeño caserío de la Quebrada del Fierro debe considerarse como parte del barrio de San Rafael.

Los puentes de los ríos Chiquito y de la Cruz, aunque no son de hierro, son bastante fuertes y prometen larga duración por estar recientemente renovados. Las aguas de tales ríos tienen fama de ser muy saludables.

El barrio no tiene escuela propia, ni la necesita por su proximidad al centro del cantón; pero sí tiene buenos y surtidos establecimientos de licores y comercio, con motivo de ser lugar de tráfico y movimiento. Sus habitantes son pobres, pero muy unidos, y cooperan generosamente con sus servicios y contribuciones al bien público de la villa; tienen alguna cultura intelectual y son amigos de formar asociaciones útiles é instructivas. No se encuentra entre ellos ningún bullanguero político que siembre cizaña liberal; aunque algunos, más por tolerancia que por moda, admiten el dictado de liberales. La razón de ello consiste en que una vez que haya autoridad constituida, el respeto á ella, que está como encarnado en el ánimo de todos los vecinos de la Unión, se sobrepone á todo y sirve de contramuro á las espumas que el liberalismo vomita de otros centros.

La calle principal, ya gastada por el tráfico, requiere alguna composición de piedra ó de ripio; la calle vieja de que ya hemos hablado, comunica con el centro de la población por medio de una viga de madera que sólo por milagro sostiene el peso de la persona que por ella pase; está en plena podredumbre y reclama sustitución con otra viga nueva, ancha y fuerte ó con un puente que permita el paso de carretas. Dicha calle es ancha, arenosa y merecedora de población. La calle de la Verbena sale al ferrocarril; poblada sólo en su inmediación á la calle principal, es en lo demás irregular y solitaria. Las habitaciones aisladas que se observan en el punto llamado Carpintera, pertenecen también al barrio de San Rafael. Éste, en su conjunto, es alegre y pintoresco; tiene un bonito sesteo á orillas del río de la Cruz en la curva que dobla á la derecha yendo para Cartago. Algunas de sus casitas se presentan como escondidas, formando fondo á callejuelas de veinticinco á cincuenta varas. Mirado el barrio de alguna altura presenta vistá bellísima. Su calle principal y el ferrocarril parecen cintas tendidas á lo largo adornando el centro del vallecito que forma circunscripción al barrio. A derecha é izquierda experimenta la vista dulce y serena expansión en presencia de las hermosas praderas, suaves eminencias, redondeadas colinas y terrenos gradualmente elevados que adornan como hermoso bordado al mismo vallecito, en la cual se encuentra la fuerte pendiente del ferrocarril que tantos descarrilamientos de tren ha causado y tantas muertes de personas ha producido. Las fincas de don Felipe Sancho y doña Manuela Gutiérrez son verdaderos Campos Eliseos que convidan al descanso de la vida mundanal, y al olvido de los tormentos, dolores y desengaños que recibe el hombre en el bullicio y movimiento de la vida social. Seguiremos.

EL CORRESPONSAL.

GACETILLAS.

Actos oficiales.

—Por acuerdo n^o 180, del 20 de Octubre, se ha aprobado la nueva ta-

rifa de impuestos municipales del cantón de Liberia.

—Con fecha 24, se aprobó también la tarifa de impuestos del cantón de Bagaces.

—Por acuerdo n^o 187, del 26 de Octubre, ha sido admitida la renuncia del señor Doctor don Policarpo Trejos, de la Gobernación de Heredia, y nombrado en propiedad don José M^a Morales, que la desempeñaba interinamente.

—Con fecha 15 se concedió carta de naturaleza al colombiano don Aníbal Dozma y Torres, avecindado en Puntarenas.

—Por acuerdo n^o 29 del 27 del corriente se han destinado \$ 5,000 de los eventuales de Beneficencia para auxiliar á las personas que hubieren quedado en extrema necesidad por consecuencia de la inundación ocurrida en Cartago; y se ha nombrado una comisión de socorro compuesta de los señores don Manuel Aragón, don Siméon Guzmán, don Francisco Aguilar B., don Nicolás y don Francisco José Oreamuno, bajo la presidencia del señor Gobernador de la provincia.

Pésame.—Nos ha sorprendido dolorosamente la noticia de la muerte del señor don Leovigildo Castro, uno de los más estimables caballeros de Alajuela, y á quien apreciábamos mucho. Enviamos á su familia la sincera expresión de nuestro pésame.

El farisaísmo moderno.—Así se titula el artículo que ocupa las columnas editoriales de *El 11 de Abril* n^o 7, correspondiente al 25 de este mes, firmado por *Maximino*, quien, al decir del estimable colega, es "uno de sus más ilustrados colaboradores, y al cual cede las columnas de honor no tan sólo por considerar de eximio mérito su trabajo sino también porque está enteramente de acuerdo con sus ideas."

Ya va, pues, el colega revelándose, y dándonos á conocer con sus verdaderas tendencias, los "selectos colaboradores que, en su opinión, harán interesante su humilde semanario". Las muestras, sin embargo, no lo anuncian todavía; y lo sentimos por el colega mismo, que de ese modo, haciendo guerra farisaica á la religión, atacando al clero en conjunto, no procurará á esa interesante provincia el mejoramiento de que tanta necesidad tiene. Créalo *El 11 de Abril*: no hay moral ni bienestar posible sin religión; ese modo de atacar la religión es realmente *farisaico, hipócrita*: donde vea un abuso, denúncielo á quien deba reprimirlo, atáquelo si quiere; pero no ofenda gratuitamente á toda una clase social, la más honorable sin duda aquí y en todas partes; no le atribuya tendencias y lenguaje que no son ni pueden ser los suyos. Esto no es justo, no es loable, no es digno. Llamado al sacerdocio *farisaísmo*, es una impropiedad, y es atacar la institución más respetable, fundada por el mismo Jesucristo.

Si *Maximino* es admirador de lo grande, de lo sublime, de lo portentoso: si ama la *abstinencia*, la *humildad*, la *pobreza*, la *caridad evangélica*; si es, en fin, un verdadero cristiano, y no un fariseo moderno, demuéstrela con sus hechos; estudie el Evangelio para que sepa citar con verdad y en la ocasión en que fueron dichas las palabras del Hijo de Dios, pues no fué en la cruz cuando dijo: *si es posible*

pasc de mi este caliz, sino en el huerto cuando se hallaba en oración; Él no pintó ninguna virgen en el sermón del monte, sino que dió á conocer las virtudes que han de caracterizar á los bienaventurados: no diga, ¡por Dios! que los sacerdotes *se ticnen por sus modelos* (del Divino Maestro); esto es una blasfemia y una falsedad, pues los sacerdotes y los cristianos todos debemos mirar y miramos en Él al *Modelo* inimitable, sin que para Él pueda haber *modelo* alguno; hágase verdadero discípulo de Jesucristo, promueva y ayude á la enseñanza del catecismo, y atienda y respete aquellas palabras del divino Maestro cuando dijo á sus apóstoles: "*Todo poder me ha sido dado en el cielo y en la tierra: como mi Padre me envió así yo os envío... El que á vosotros oye á mí me oye, el que á vosotros desprecia á mí me desprecia.*"

El temporal de éstos últimos días nos ha alarmado, y con razón. La ciudad de Cartago ha sido inundada del lado del Oeste, á consecuencia de haber salido de madre el río Reventado y su brazo el Molino, causando daños de alguna consideración, pero sin que haya que lamentar, según las noticias hasta ahora recibidas, ninguna pérdida de vida. Dícese que la familia de don Benjamín Piza, que se hallaba en su hacienda del Molino, hubo de refugiarse en el techo de la casa para librarse de ser arrastrados por las aguas. La instalación de la luz eléctrica, la casa de don Domingo Rojas, situada en la calle central sobre el río Molino, y otras pequeñas habitaciones han sido arrastradas por la oleada.

Aplaudimos la actitud tomada por el Gobierno, quien, después de las primeras medidas de auxilio, ha dispuesto distribuir la suma de cinco mil pesos entre los más pobres que hayan sufrido por la inundación.

El puente de los Anonos, en el camino de esta ciudad á Escasú, ha sido también destruido. La Empresa de la Luz eléctrica parece que ha tenido una fuerte pérdida, pues el río destruyó las instalaciones que se habían hecho para poner una turbina.

Aun no se saben detalles completos; mas por fortuna el tiempo ha cambiado, y es de esperar que los desastres ocurridos sean de fácil reparación.

Se ha dicho que la causa de la inundación de Cartago ha sido la rotura de la presa del Reventado, que es de donde se toma el agua de la cañería de aquella ciudad. Pero quizá no sería aventurado suponer que ha habido un desbordamiento de la laguna del Reventado, que según el señor don H. Pittier, existe á 2,230 metros sobre el nivel del mar; esto, es á 813 metros sobre la estación de Cartago. Bueno sería que el Gobierno ordenase una excursión para averiguar con certeza la causa del fenómeno y prevenir una nueva inundación.

Por sus frutos los conoceréis.—He aquí una muestra de los primores con que *La República* sabe obsequiar á sus amables lectoras:

"La infidelidad es un talento innato en las mujeres.

"Las mujeres aman por curiosidad, por vanidad, por imitar á otras, muchas veces por aburrimiento, y algunas pocas veces por amor.

"La perfidia sigue á la mujer como su sombra. Engañan hasta á los santos, mientras que rezan."

No pretenderemos ensayar la defensa de la mujer, calumniada siempre conforme con la conocida consigna masónica, porque cuanto pudiéramos decir es débil ante las defensas salidas de las brillantes plumas del *Fénix del ingenio español* (como llamaba el gran Cervantes á Lope de Vega). Bretón de los Herreros, Feijóo, García de Quevedo, etc., etc.

Razón tuvo el ex-masón Leo Táxil para exclamar: Madres honradas, librad á vuestras hijas de los francmasones.

Un buen ejemplo.—La pornografía, enfermedad congénita de la prensa revolucionaria é impía, ha llegado ya á alarmar al Gobierno actual de la Francia, que, como sabemos, no se distingue por su religiosidad.—Pero la moralidad pública interesa siempre á todo Gobierno que no ha perdido por completo el conocimiento de lo que constituye el buen nombre de una nación: sus buenas costumbres.

He aquí cómo M. Fallières, Ministro de Justicia en Francia acaba de dirigir á los Procuradores generales una circular que dice así:

"Señor Procurador general.—La opinión pública está justamente alarmada del desarrollo que ha tomado en estos últimos tiempos la publicación de escritos y avisos que contienen ultrajes á las buenas costumbres.

"Para poner término á este estado de cosas, importa que el Ministerio Público, usando de los derechos que le confiere la ley del 2 de Agosto de 1882, no vacile en perseguir rigurosamente no sólo á los autores de semejantes publicaciones, sino también á los que, con un objeto de especulación, las expongan; distribuyan ó pongan á la venta al público.

"Ruego á Vd. se sirva dar instrucciones en este sentido á sus subalternos y acusarme recibo de la presente circular."

Entre nosotros se venden libros, almanaques, y periódicos de la clase á que alude la circular preinserta; en que la moral es lastimosamente estropeada.—El ejemplo del Ministro de Justicia de Francia merece imitarse; nosotros también tenemos leyes que castigan los ultrajes á la moral.

¡En favor de las víctimas de la inundación de Cartago!

Como es posible que el auxilio acordado por el Gobierno, sea insuficiente para socorrer á todos los pobres que hayan sufrido por la inundación en Cartago. LA UNION CATOLICA se hace un deber de invitar á sus colegas de la prensa á abrir una suscripción general con el indicado objeto, y cuyo producto será puesto en manos de los caballeros que componen la Conferencia de San Vicente de Paúl de aquella ciudad, quienes sin duda se encargarán gustosamente de su más acertada distribución.

Suplicamos á nuestros Agentes se sirvan coadyuvar por su parte á esta obra de confraternidad cristiana, levantando al efecto la suscripción en su respectiva localidad, y llevando la debida nota de los nombres de los contribuyentes, para su publicación.

A última hora.

Se sabe que algunas personas se han ahogado. ¡Dios haya acogido misericordiosamente sus almas! Roguemos por ellas, y aliviemos en cuanto sea posible á sus familias.

VARIEDADES.

Diálogos de actualidad.

Los libros prohibidos y los malos periódicos.

Prudencio.—Buenos días, Cavila.

Cavila.—Buenos días, señor Prudencio. Creí que ya no venía usted.

Prudencio.—¡Hombre! ¿Por qué?

Cavila.—Porque es tarde, y, francamente, creí que se habría usted arrepentido de la cuestión que tenemos pendiente, porque estoy seguro de que no va usted á salir tan bien como de la de los días de fiesta.

Prudencio.—La verdad es que sería mejor dejar estas cosas para los que tienen el cargo de enseñar, que á tí y á mí no nos toca más que aprender y obedecer.

Cavila.—¿No digo? Bien seguro estaba yo de la revancha; pero no creí que tan pronto se daría usted por vencido.

Prudencio.—Pero ¿de qué, hombre, de qué me doy por vencido?

Cavila.—De que es una barbaridad el que se prohíba ningún libro, que es lo que yo le decía á usted el otro día.

Prudencio.—Lo que es una barbaridad y algo más, en uno que se llama católico, es hablar con tanto desprecio de la Iglesia. Cuando ésta los prohíba, sus razones tendrán.

Cavila.—Es que yo también las tengo, señor Prudencio; porque el ser católico no impide el tener razón, y la razón natural dice que se debe leer de todo.

Prudencio.—No: la razón natural dice que se debe leer lo bueno y no lo malo; así como no se debe comer aquello que creemos que nos puede hacer daño. Dí: ¿no me dijiste el otro día que ya no ibas á la taberna del tío Pepe, porque te habían dicho que su vino tenía *futchina*?

Cavila.—Es verdad; pero ¿qué tiene que ver la *futchina* con los libros?

Prudencio.—Y tanto que tiene que ver. A tí te dijeron que el vino del tío Pepe tenía *futchina* y que la *futchina* era un veneno, y tú dejaste de ir á la taberna del tío Pepe. ¿Quieres que te diga yo ahora que fuiste un bárbaro por esto?

Cavila.—No puede usted decirme, por que lo irracional y lo bárbaro hubiera sido ir.

Prudencio.—Pues ahí tienes cómo lo irracional y lo bárbaro no es el no leer libros prohibidos, sino el leerlos.

Cavila.—Es que se sabía de cierto que aquel vino hacía daño, porque ya se habían puesto malos tres ó cuatro; y aun se asegura que del vino y no de otra cosa, fué de lo que se murió el tío Jorge.

Prudencio.—Es que los libros prohibidos han hecho daño á muchos, y hombres más sabios que tú y que yo, sólo por leerlos han apostatado de la Religión (1); lo que es peor que morir, porque es condenarse para siempre.

Cavila.—Es que mire usted como el alcalde ha mandado cerrar la taberna.

Prudencio.—Pues por ahí, por ahí te cojo. El alcalde gha hecho bien ó mal en mandar cerrar la taberna?

Cavila.—Ha hecho bien.

Prudencio.—Pues también la Iglesia hace bien en prohibir los libros malos.

Cavila.—Es que esto se opone á que cada uno vea por sí mismo dónde está la verdad y dónde el error, y es prohibir la ilustración y matar la inteligencia.

Prudencio.—Es que aquello se opone á que cada uno vea por sí mismo cuál vino tiene *futchina* y cuál no la tiene, y es prohibir la industria y matar la libertad.

Cavila.—Es que no debe haber libertad para los asesinos, y asesinos son los que envenenan los alimentos y las bebidas.

Prudencio.—Pues si asesinos son los que matan los cuerpos, asesinos son, y peores cien mil veces, los que matan las almas; y si no debe haber libertad para aquellos, menos debe haberla para éstos.

Cavila.—Es que el alcalde hizo muy bien en mandar cerrar la taberna, porque tiene el derecho y el deber de cuidar de la salud pública y particular de sus conciudadanos.

Prudencio.—Es que la Iglesia hace muy bien en prohibir los libros malos, porque tiene el derecho y el deber de cuidar de la salvación eterna de sus hijos.

Cavila.—Es que el alcalde, antes de tomar esa determinación, se informó de los médicos y boticarios, que reconocieron el vino y declararon que tenía *futchina*.

Prudencio.—Es que la Iglesia, antes de prohibir un libro, se le entrega á los teólogos, que son los médicos y boticarios de las almas, y tan *doctores* en su ciencia como los otros en la suya, los cuales reconocen y examinan detenidamente el libro; y si declaran que hay error, entonces le prohíbe la Iglesia; y si no, no.

Cavila.—Vaya, señor Prudencio, no se puede disputar con usted.

Prudencio.—¿Por qué, Cavila? ¿Porque te he probado que no es irracional, sino muy conforme á la razón que la Iglesia prohíba los libros malos? Pues amigo, yo no quería entrar en esta cuestión; pero ya que tú me has provocado, no te avergüences de haber salido con las manos en la cabeza; felicítate de ello, y no vuelvas á leer libros prohibidos.

Cavila.—¿Pero qué interés tiene la Iglesia en que yo no los lea?

Prudencio.—Hombre, la Iglesia no tiene otro interés en que no leas los libros malos, que el que tiene el alcalde en que no bebas *futchina*: no tiene otro interés que tu salvación; porque si lees esos libros y te dejas llevar de esas malas doctrinas, ella nada perderá, como nada ha perdido á pesar de los muchos que, como te indiqué antes, se han separado de ella: ellos han dejado de existir, sus errores han muerto con ellos, y la Iglesia vive hace cerca de veinte siglos, combatida por todas las pasiones y por todos los errores: esto debe probarte que si no es tu salvación, á la Iglesia nada le importa que tú leas libros prohibidos.

Cavila.—Pero ¿qué peligro puede haber en leer los libros malos habiendo tantos tan buenos? Se leen los malos, y después se leen los buenos.

Prudencio.—Pues nada: vete á la botica, tómate un veneno, y mañana ó dentro de ocho días vuelves, y te tomas un contraveneno.

Cavila.—¡Hombre, eso no es lo mismo!

Prudencio.—¿Qué más da? El contraveneno te hará arrojar el veneno, y te quedarás tan campante.

Cavila.—¡Y puedo morir antes!

Prudencio.—¡Ah! ¿Con qué puedes morirte? ¿Con qué temas morirte por efecto del veneno, y no temes vivir con el corazón y el entendimiento inficionados por la ponzoña de las malas doctrinas?

Cavila.—Pues ya sabe usted que he leído libros y periódicos de todas castas, y nada me ha sucedido.

Prudencio.—¿Nada te ha sucedido? Pues esa indiferencia con que miras las cosas de la religión; ese desprecio con que hablas de la Iglesia y de sus ministros; esa soberbia con que pretendes saber lo que no has estudiado, ¿qué son sino efecto del veneno que has bebido en esos libros?

Cavila.—¡Qué veneno ni qué ocho cuartos! ¿Pues qué no soy yo capaz de distinguir lo bueno de lo malo?

Prudencio.—No, porque lo malo no siempre se presenta como es, sino con apariencias de bueno. Hay en muchos libros chanzas, hay *gracias* que parece que no están escritas más que para hacer reír, y sin embargo llevan envuelta una herejía ó despiertan una mala pasión. Otras veces se habla en los libros del *Soberano Artífice, del Gran Arquitecto del Universo*, cuyas palabras parecen referirse á Dios, y tal vez se niega con ellas su Providencia. Se habla también de la *virtud*, de la *moral*; y cómo diga á continuación *universal*, seguramente se combaten allí las verdaderas virtudes; y para conocer esto se necesita haber estudiado mucho. Desengáñate, Cavila: unos sirven para vendimiar y otros para sacar cestos. No todos hemos nacido para todo, y á nadie mejor que á tí se puede aplicar aquello de "zapatero á tus zapatos."

FOLLETIN.

PEQUEÑECES...

Por el P. Luis Coloma, S. J.

(Continuación).

A los veinte años cumplidos, y puesto ya por muerte de su padre en posesión de

su título, entró en la Academia de Artillería, y el año de 59 marchó á la guerra de África, á bordo de la escuadra que mandaba el general D. Segundo Herrera. Ansioso de pisar suelo africano, y teñir su espada virgen en sangre agarena, saltó Villamelón á tierra, en el sitio que llaman de Cabo Negro, con ánimos bastantes para atravesar todo Marruecos y llegar á Túnez, donde un su abuelo había ganado la Grandeza, entrando en la Alcazaba con D. Juan de Austria. Mas de repente brotaron de entre las cerradas malezas que cubrían la rojiza playa, como el áspero vello de una fiera bestia, varios rifeños dispersos, que recibieron á los explotadores con el fuego de sus espingardas. Villamelón no titubeó un momento: olvidóse de Marruecos, renunció á Túnez, y renegó de aquel su abuelo que ganó la Grandeza en la Alcazaba, para ganar él la chalupa á toda prisa, y refugiarse en el último rincón de su camarote de la *Blanca*, sin que volviese á subir sobre cubierta, hasta regresar de nuevo á la Península con patente de enfermo. Los rifeños le había parecido muy feos en aquella corta entrevista, y tan mal educados, que imposible se hacía á toda persona decente tener trato alguno con ellos.

Pidió entonces su retiro y entró en Madrid triunfante, como Napoleón en París de vuelta de la campaña de Egipto, precedido de la fama de sus hazañas en el combate *terro-naval* de Cabo Negro. El combate *terro-naval* corrió por toda la corte, ponderado por el héroe mismo, y un día que daba la guardia en Palacio, como Grande de España, y mencionaba por centésima vez durante la comida el combate *terro-naval* de Cabo Negro, le dijo pronto la Reina:

—Mira, Villamelón; varía alguna vez, y que no sea siempre *terro-naval*. Siquiera por hoy, que sea *navo-terrestre*.

Y bautizado por los regios labios, *navo-terrestre* quedó Villamelón para todos los días de su vida.

Era por aquel tiempo el Marqués, sin ser derrochador, bastante libertino; pero no con aquel aristocrático libertinaje de los Lauzún y de los Frousac, señorías hasta en sus vicios, caballerescos hasta en la infamia, que sacudían de sí todo lo vulgar y grosero, con la misma elegante pulcritud con que sacudían el polvillo del perfumado tabaco, de sus chorreras de encaje. Su libertinaje era, por el contrario, aquel otro libertinaje tan común en España entre los jóvenes de alta alcurnia; mezcla extraña, tipo híbrido del manolo y del *sportman*, del gitano y del *muscadin*, que se diría nacido del antitético matrimonio de un torero andaluz con una *soubrette* parisiense. Harto al cabo de chulas y de *lorettes*, de toros y de *handicaps*, de manzanilla y de *champagne*, de callos y de *foie-gras*, resolvió á los treinta años *dar fin*; esto es casarse. Mas para que Villamelón *diese fin*, preciso era que alguna hija de Eva *diese principio*, puesto que por una de esas anomalías que tienen su razón de ser, en el torcido criterio de ciertas clases sociales, se ha convenido en que el hombre piense dar fin, en aquel mismo matrimonio en que juzga la mujer dar principio.

El trabajo de la elección, *l'embarras du choix*, como él mismo decía; no fué para Villamelón grande, porque en ningún orden de ideas era descontentadizo. Creía en Dios, como en una persona excelente con quien se cumples de sobra, dejándole de cuando en cuando una tarjeta en el cancel de una iglesia: el hombre era para él un tubo digestivo muy bien dispuesto; la vida una peregrinación, que con la bolsa bien repleta y el estómago bien lleno, podía hacerse cómodamente; y el matrimonio, la fusión de dos rentas y la prolongación de una estirpe que había de llevar su ilustre nombre, ni más menos que llevan el suyo los toros de Veraguas ó las yeguas de Mecklemburgo.

Vióse, pues, á Villamelón, el héroe del combate *navo-terrestre* de Cabo Negro, que tanto se había asustado con la desnudez relativa de los rifeños, pedir sin repugnancia y obtener sin espanto, la mano de una ilustre salvaje completamente desnuda de alma; porque así como en bosques y desiertos se encuentran salvajes que ofenden la decencia con la desnudez de sus cuerpos, así también se encuentran en plazas y salones otros salvajes vestidos por fuera, que insultan el pudor con la desnudez interna de sus almas. Para ellos son del todo inútiles cuantas prendas más ó menos postizas usa la humanidad para encubrir sus vicios, y lo mismo el santo rubor que la falsa hipocresía, el noble decoro que la falaz preocupación, les provocan la carcajada de extrañeza que causó á Cetewayo, destronado rey de los zulús, la camisa que le ofrecían sus vencedores ingleses.

(Continuará.)

(1) Respuestas del P. Franco, tomo 1. página 588.

ANUNCIOS.

Vendo una casa regular y en buen punto para comercio, en la villa de Palmares, situada por la calle del Comercio, á 25 varas de la plaza, al Sur.

Matías Fernández.

3-2

Pasajeros para New Orleans.

Las autoridades de N. O. han levantado la cuarentena para personas procedentes de Costa Rica ó con algún tiempo de residencia en ella.—No admiten pasajeros llegados de Colón ú otros puntos en tránsito.

San José, Octubre 10 de 1891.

6-6

MINOR C. KEITH.

ALEJANDRO MONESTEL & Ca.

(Antes Cleto Monestel.)

Hemos recibido calzado para señoras y niños, ropa interior para señoras; zarzas, gasas caladas, frazadas blancas para niños y otros varios artículos.

PARA LOS SEÑORES CLÉRIGOS:

Bandas lana y de seda, sombreros, cordones de oro para cingulo y manipulo; vinos legítimos para consagrar, de tres distintas clases, en cajas y en barriles, y un vino tinto superior, para mesa, cuya pureza garantizamos.

Víacrucis y estampas con marco, por la mitad de su precio.

San José, Junio 8 de 1891.

Imágenes

DE TODA CLASE Y TAMANO

me hago cargo de traer de Quito todas las que se me encarguen, con la seguridad que son mejores y más baratas que las que hasta hoy se han traído de otras partes. Pues es sabido que en ese lugar es donde se encuentran los mejores escultores.

Para cualesquiera órdenes, dirigirse á

JENARO CASTRO MÉNDEZ,
Único Agente en Costa Rica.

Apartado 462. San José, Costa Rica.

Manuel A. Serrano C.

ha trasladado su tienda á la calle del Tranvía, local nuevo de don Francisco Aguilar B.

Cartago, Octubre de 1891.

10-3

A. E. Jimenez
Agente & Comisionista

Compra Letras de Cambio sobre Europa y Estados Unidos, adelanta fondos sobre consignaciones de café abre créditos en blanco sobre Londres, Hamburgo y New York y además se encarga de hacer toda clase de pedidos al extranjero.

Tiene de venta los siguientes artículos que acaba de recibir:

Vinos tintos de mesa.—Vino de consagrar.—Papel de imprenta y muchas otras mercaderías.

Varios modelos de los magníficos
PIANOS
de la famosa fábrica de F. L. NEUMANN.

Vino para celebrar,

completamente puro, del que importan los Sres. Esquivel & Cañas, se vende en

La Catedral de esta ciudad y en "LA MASCOTA."

San José, Junio de 1891.

SASTRERIA

"LA ELEGANTE."

Bonito surtido de casimires, jergas, paños, &c. Corte elegante, buen gusto y precios equitativos.

Calle Central (antes de la Catedral), frente á la Botica del Comercio.

ENRIQUE URREIZTIETA.

LA TIPOGRAFÍA DE SAN JOSÉ,

Contando con la más variada y excelente colección de tipos y mag-

níficas prensas, ofrece hacer con esmero y elegancia

Circulares

Cuentas

Recibos

Guías

Hojas sueltas

Libros talonarios

Tarjetas de visita

Id. de casamiento

Id. de entierro

y todo género de impresiones, á precios módicos.

Calle 19 Sur, números 153 y 159.